

## SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del mismo nombre siendo las doce (12:00) horas, del día 13 de noviembre del año 2023, y previa convocatoria correspondiente, se reunieron en la Sala de Juntas del **Instituto Estatal de Educación para Adultos** ubicado en Comonfort 1406-A Fracc. Jardines del Estadio; el Lic. Juan Gerardo Pérez Mota, Presidente del Comité de Transparencia; la Lic. Ana Mendoza Gómez, Secretaria Técnica; el Lic. Jesús Agustín Martínez Morales, Titular de la Unidad de Transparencia; la LBI. Luisa Adriana González Niño, Coordinadora de Archivos y el Ing. Sergio García Martínez, Vocal; con el objeto de llevar a cabo la Séptima Reunión Extraordinaria del 2023, del Comité de Transparencia de dicho Instituto, bajo el siguiente:-----

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal en su caso. -----
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----
3. Solicitud y en su caso aprobación de Nuevos Acuerdos. -----
  - a. Solicitud de información 241229623000007. -----
4. Clausura formal y legal de la Sesión del Comité. -----

#### Desarrollo de la reunión.

##### PRIMERO.- Lista de Asistencia

Acto seguido, y continuando con el punto número **uno** del Orden del Día, la Secretaria Técnica Lic. Ana Mendoza Gómez, procedió a pasar Lista de Asistencia. Y una vez registrada la asistencia la secretaria técnica concede el uso de la voz al Lic. Juan Gerardo Pérez Mota Presidente del Comité de Transparencia del IEEA, dio la bienvenida y se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado, así mismo solicitó a la Secretaria Técnica informara si había quórum para sesionar, a lo que Lic. Ana Mendoza Gómez manifestó que si existía el quórum legal para sesionar válidamente por lo que el Lic. Juan Gerardo Pérez Mota Presidente del Comité de Transparencia del Instituto Estatal de Educación para Adultos declara formalmente instalada la reunión y válidos los acuerdos que de ella emanen.-----

##### SEGUNDO.- Lectura y aprobación del Orden del Día

En seguimiento con el punto número **dos**, y con el uso de la voz el Lic. Juan Gerardo Pérez Mota Presidente del Comité de Transparencia somete a consideración de los miembros del Comité, el Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad de votos.-----

##### TERCERO.- Solicitud y en su caso aprobación de Nuevos Acuerdos.

###### Solicitud de información con número de folio 241229623000007.

La secretaria técnica la Lic. Ana Mendoza Gómez concede el uso de la voz al Titular de la Unidad de Transparencia Lic. Jesús Agustín Martínez Morales quien a continuación expone sobre el punto número 3 de la Orden del día consistente en la recepción por la Unidad de Transparencia de la solicitud de información con número de folio 241229623000007 que fue recibida el 13 de Noviembre de 2023 y que fue interpuesta por la C. Lilith Laveya Xana a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que se transcribe para conocimiento del tema:

- **Buen día solicito información de cuantas y cuáles son las microrregiones que compone la Coordinación de Zona 2408 de Soledad de Gracianos Sánchez espero su pronta respuesta.**
- **Datos complementarios: microrregiones que componen la Coordinación 2408 del Instituto Estatal de Educación para Adultos del municipio de Soledad de Graciano Sánchez**

En referencia a la pregunta formulada por el ciudadano y una vez que se llevó a cabo el análisis del contenido de la pregunta, el Lic. Jesús Agustín Martínez Morales Titular de la Unidad de Transparencia manifiesta a los miembros del Comité de Transparencia que una vez que se llevó a cabo el análisis de la información es de competencia del Lic. Juan Gerardo Pérez Mota Coordinador Regional del IEEA ya que dicha información emana de esa área, por lo que a consideración del Comité y derivado de sus facultades esa Coordinación deberá de atender la solicitud de información número de folio 241229623000007 recibida a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia el 13 de noviembre del año en curso. Por lo que deberá de darle atención y seguimiento a la solicitud de información referida en el plazo establecido por la Unidad de Transparencia de IEEA, el cual es de cinco días hábiles tal y como lo aprobó por unanimidad de votos este órgano colegiado en al ACUERDO No. S.O.C.T.03.03.2022.12.07 de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Estatal de Educación para Adultos de fecha 07 diciembre de 2022, lo anterior con la finalidad de que la misma dé respuesta dentro del término de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente de su recepción.-----

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional".



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



INSTITUTO  
ESTATAL DE  
EDUCACIÓN  
PARA ADULTOS

Acto seguido el Lic. Jesús Agustín Martínez Morales Titular de la Unidad de Transparencia le hace del conocimiento al Lic. Lic. Juan Gerardo Pérez Mota Coordinador Regional del IEEA que puede solicitar que el peticionario corrija o amplíe su solicitud de información o bien requerir la ampliación del plazo a este Órgano Colegiado para realizar una búsqueda exhaustiva de la información requerida en los términos establecidos en la Ley de la materia, por lo que el Lic. Juan Gerardo Pérez Mota manifiesta que no requiere la ampliación del plazo de la solicitud de información, en virtud de que la información en la pregunta que formula el ciudadano es clara y precisa.-----

**ACUERDO No. S.E.06.01.2023.11.08**

Una vez que los integrantes del Comité de Transparencia han sido enterados de los asuntos que integran la orden del día, acuerdan lo siguiente:

Por lo anteriormente expuesto, los integrantes del Comité de Transparencia confirman y aprueban por unanimidad de votos que la Coordinación Regional a través de su Titular el Lic. Juan Gerardo Pérez Mota atienda en el término de cinco días hábiles a partir de la recepción de la notificación con el objetivo de brindar respuesta al ciudadano en tiempo y forma. -----

**CUARTA.** No habiendo otro asunto que tratar, al haberse agotado los puntos de la orden del día, se da por concluida la presente, siendo las trece horas (13:00 hrs) del día de la fecha, firmando al margen de conformidad todos los que en ella intervinieron.-----

**FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Lic. Juan Gerardo Pérez Mota  
Presidente del Comité

Lic. Jesús Agustín Martínez Morales  
Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Luisa Adriana González Niño  
Coordinador de Archivo

Lic. Ana Mendoza Gómez  
Secretaria Técnica

Ing. Sergio García Martínez  
Vocal

Estas firmas corresponden a Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del IEEA, celebrada el día 13 de noviembre de 2023.